



SELLO QVARTO, QVARTINA
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

Ayuntamiento de 2. de Julio y En la Villa de Ucles a dos
 de Julio de mill Sette^{tos} noventa y ocho. hallan.
 clare Jurados y conregados en las Salas comis
 toriales, del dho Concyo, Justicia, y Regim^{to}
 de ella, que aveyo firmaron, havien do lido
 con el dho conregado antedicho, e p^{ro}vision del
 dho dho conregado lo sigt.
 En el Ayuntamiento de h^{oy} se hizo p^{ro}vision para el
 Administrador del Agua, que es el Brazal
 que va para la Valva Vieja, en la en tu-
 nado de sueta que no sea de para el
 Agua para llenar dicho edificio, como
 p^{ro}vision en el mes de Junio pasado mas,
 cerca, lo que teniendo presente con la
 ordenancia que n^o de las antiguas
 que sirven para el ab^ovirno de las Aguas
 y conferenciado ala vista de dha orde-
 nanza la Villa dixo: que con arreglo
 a ella los que nos de las Aguas en sus
 respectivas o^oportaciones limpien como
 corresponde al aqueducto como corres-
 ponde, para que el Agua pueda pasar
 a la dha Valva Vieja, lo que cumplir